



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Gómez-Chamorro Torres, que se relaciona a continuación:

- PE 2791/20 R 12872 - Iniciativa de Origen: PCOC 959/20 R 12872

Madrid, 23 de septiembre de 2020

LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL
Fecha: 2020.09.23 13:42



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0945481277080155138089

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2791/20 R 12872 , Iniciativa de Origen: PCOC 959/20 R 12872

AUTOR/A: José Ángel Gómez-Chamorro Torres (GPS)

ASUNTO: Qué fecha tiene prevista el Consejo de Gobierno para que los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) estén operativos en su totalidad

RESPUESTA:

Se informa de que la información ha sido ofrecida a través de la respuesta desarrollada por el Consejero de Sanidad a la PCOP 1239/20 en el Pleno de la Asamblea del pasado 11 de junio (Diario de Sesiones nº 192) y la contestación ofrecida por la Viceconsejera de Sanidad en la Comisión de Sanidad a la PCOC 792/20 el pasado 12 de junio (Diario de Sesiones nº 193).

Madrid, 27 de agosto de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

